

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del Centro estudiantes de ciencias económicas

Director:

Mario V. Ponisio

Administrador:

Eduardo S. Azaretto

Secretario de redacción:

Redactores:

**Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - Luis Marforio - Rómulo Bogliolo
José H. Porto - Jacobo Waisman - Juan F. Etcheverry**

Año V

Abril, mayo y junio de 1917

Núms. 46 - 47 - 48

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

754

La actitud de los Estados Unidos ante la violación de la neutralidad de Bélgica ⁽¹⁾

(Véase núms. 43-44-45)

- IV. LA SITUACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS CONSIDERADA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA POLÍTICA Y LOS INTERESES NORTEAMERICANOS.
- 4) La actitud pacífica y la acción pacifista de los Estados Unidos durante las últimas décadas. 5) La posición política de la Unión en la situación política creada por el estallido de la guerra. 6) Las consecuencias de la neutralidad de los Estados Unidos para los demás pueblos civilizados. — V. CONCLUSIONES. — VI. APÉNDICE.
- 4) La actitud pacífica y la acción pacifista de los Estados Unidos durante las últimas décadas.

Durante los últimos años, los Estados Unidos habían mantenido, dentro de la vida internacional, una actitud francamen-

(1) Recordamos que este estudio ha sido terminado en diciembre de 1916 (mes en el cual la "Revista de ciencias económicas" inició su publicación). Por consiguiente, para apreciar la exactitud de las apreciaciones relativas a una situación actual que contiene, es necesario relacionarlas con el estado de cosas existente a fines de 1916. En términos más precisos, es necesario relacionarlas con el estado de cosas existente en el momento en que terminó la primera presidencia Wilson. En efecto, este estudio es complementario del que hemos publicado, primeramente en el *Boletín del Museo Social Argentino*, y luego,

te pacífica. Esta actitud no había sido meramente negativa — no se había reducido a evitar de suscitar conflictos internacionales, y a facilitar la solución pacífica de aquellas divergencias

completado, en volumen, bajo el título "Las tres políticas internacionales puestas en presencia, en los Estados Unidos, por la elección presidencial de 1916". En la primera edición de este trabajo (*Boletín del Museo Social Argentino*, septiembre y octubre 1916) terminábamos el capítulo "La Unión ante la conflagración europea" con el párrafo que transcribimos, y la nota de la que transcribimos la primera parte, a continuación:

"Hay un punto, sin embargo, al que nos hemos referido ya anteriormente, en el cual el actual gobierno de la Unión tiene una gran responsabilidad ante la historia: su actitud ante la violación de la neutralidad belga. Así como es éste el único punto, en el que se ha definido una divergencia seria entre Mr. Wilson y la opinión norteamericana, en su parte esencialmente nacional, es decir, prescindiendo de los elementos de origen extranjero no fundidos aún en la masa del pueblo norteamericano, tales como los germanos-americanos y los irlandeses; es también el único punto en el que la opinión mundial ha podido considerar que tanto la acción desarrollada como la actitud asumida por el actual gobierno de la Unión no estaba a la altura de la misión civilizadora de los Estados Unidos. A primera impresión, la oposición de la opinión norteamericana y la mala impresión producida en la opinión mundial parecen estar justificadas; pero, en realidad, no existen elementos de juicio suficientes para emitir una opinión definitiva sobre la actitud del gobierno de Wilson frente a la violación de la neutralidad belga. Nos hallamos aquí ante una cuestión sumamente compleja y delicada que no puede ser resuelta sentimentalmente, ni desde un punto de vista teórico — es decir, desde el punto de vista de principios rígidos de moral internacional, sino sobre la base de la situación positiva resultante a la vez de los acontecimientos europeos, de la posición internacional de la Unión y de sus condiciones internas, teniéndose en cuenta todos los factores complejos que integran esta situación (*)."

Eran esas, apreciaciones establecidas a priori y basadas sobre la opinión que habían definido numerosos estadistas e internacionalistas

(*) Teníamos formado el propósito de dilucidar esta cuestión en este mismo trabajo. Con tal objeto reunimos los materiales necesarios y trazamos el esquema de nuestro análisis; pero nos apercibimos entonces de que su desarrollo tendría una extensión tal que, no sólo quedaría excedido el espacio disponible en el presente número del "Boletín" para esta publicación, sino que tampoco estaría proporcionado a las demás partes de nuestro estudio de las políticas internacionales de los candidatos Roosevelt, Hughes y Wilson. Sin embargo, es cuestión que merece ser estudiada, tanto más que afecta directamente a la República Argentina, cuya posición jurídica frente a la violación de la neutralidad belga era la misma que la de los Estados Unidos. Nos hemos resuelto, por consiguiente, a desarrollar el estudio de la cuestión a la que nos referimos en un trabajo separado.

que surgieron en sus relaciones con otros estados — sino que había llegado a tener un carácter positivo al traducirse en una acción de construcción y organización internacional. Si observamos los lineamientos generales de la acción desarrollada por la diplomacia y la política norteamericanas — en vez de basar nuestras apreciaciones sobre hechos aislados, como los que precedieron y siguieron la constitución de la república de Panamá, que apreciados con criterio dogmático, parecerían revelar una orientación distinta de la de esos lineamientos generales,

desde el momento en que fué violada la neutralidad de Bélgica, entre ellos Th. Roosevelt y Ruy Barbosa (conferencia pronunciada en Buenos Aires, en la Facultad de derecho). Ahora bien, después de examinar las actas de la conferencia de La Haya, y estudiar detenidamente la cuestión desde los distintos puntos de vista en los que nos hemos situado para desarrollar este estudio, hemos llegado a la conclusión de que muchas opiniones que habíamos tomado en cuenta al establecer aquellas apreciaciones eran inconsistentes, y que, por consiguiente, si bien nuestras apreciaciones consideradas sintéticamente, no eran inexactas, estaban establecidas en términos tales que dejaban subsistente la posibilidad de que se infiriera de ellas consecuencias que no podríamos aceptar desde nuestro punto de vista objetivo y positivo, vale decir, estrictamente científico. Por ello las eliminamos del estudio al reeditar éste en volumen.

En lo tocante a la relación entre algunas de las apreciaciones contenidas en el presente estudio y el estado de cosas existente actualmente, consideramos oportuno hacer constar que, habiendo sido destruidos en el incendio de la imprenta Kraft, los originales de la parte de nuestro trabajo que se publica en este número, nos ha sido necesario copiar nuevamente los borradores que habíamos conservado en nuestro poder, en un momento en el que ya teníamos conocimiento del actual estado de cosas. Por consiguiente, hubiéramos podido adaptar nuestras apreciaciones a este estado de cosas. Pero — y a pesar de que hayamos percibido que si se examinan *superficialmente* algunas de nuestras apreciaciones, podría llegarse a la conclusión que no concuerdan con los acontecimientos que se han desarrollado desde el momento en que elaboramos este estudio — hemos resuelto mantener todas esas apreciaciones, exáctamente en los mismos términos en las que las habíamos establecido en un principio, reservándonos definir en estudios posteriores la correlación positiva entre la situación existente en 1916 tal como la habíamos definido, y la situación que se ha constituido a consecuencia de la intervención de la Unión en la guerra europea. Nos será sumamente fácil establecer esta correlación, pues si hemos percibido discordancias aparentes, hemos comprobado también en cada caso, que basta profundizar algo el análisis para establecer la inconsistencia de las objeciones que podrían basarse en ellas.

pero cuya explicación puede ser establecida, y cuya concordancia con estos últimos puede ser demostrada por el análisis científico de los factores positivos que integraron las situaciones en las cuales se produjeron — vemos que los dirigentes de esa diplomacia y esa política se han esforzado sincera y activamente en acelerar la evolución de la vida internacional hacia una situación estable en la cual quedaran reducidas a un mínimo o eliminadas totalmente las posibilidades de guerra, y que esta acción no quedó limitada a la esfera de lo que podríamos designar relaciones internacionales *necesarias*, sino que trascendió hasta todos aquellos órdenes de hechos existentes dentro de la vida internacional sobre los cuales podía ejercer cierta influencia el gabinete de Wáshington, aun cuando se trataba de hechos que no afectaban directamente los intereses norteamericanos. Los Estados Unidos realizaron las posibilidades de acción pacifista y de organización pacífica que, dadas las circunstancias y la actitud de otros estados llegaban a ser realizables, siempre que la iniciativa de esta realización dependió de ellos; y crearon o definieron nuevas posibilidades de este carácter siempre que, dadas las condiciones de la vida internacional (condiciones relativamente estables que evolucionan lentamente) y las circunstancias del momento (hechos transitorios o inestables) les fué esto posible. Sin entrar a enumerar los hechos producidos por su diplomacia y su política (lo que sólo presentaría interés si se tratara de analizar tales hechos, y esto nos llevaría a una digresión demasiado extensa) haremos notar que, después de haber sido los iniciadores de la segunda conferencia de la Paz, emprendieron espontáneamente la prosecución de la obra interrumpida de esta conferencia, al proponer a la generalidad de los estados europeos y americanos los tratados pacifistas que fueron designados con el nombre del canciller Bryan. El hecho de que al producirse la violación de la neutralidad de Bélgica no hayan tomado nuevamente la iniciativa de proseguir la obra interrumpida de las conferencias de La Haya, extendiendo de hecho el alcance de la V convención, no contradice esta caracterización de su política. Hemos demostrado ya que la creación de realidad o acción de construcción y organización posible en una situación normal llega a ser imposible en las situaciones de crisis.

Al ajustar su acción internacional a esa orientación pacifista, los Estados Unidos (es decir, los dirigentes de su polí-

tica) han tenido primeramente en vista sus intereses nacionales. La evolución de las condiciones de la vida internacional y de las condiciones de la vida nacional de las sociedades mayormente desarrolladas ha llegado a crear, hace ya varias décadas, un estado de cosas en el cual toda guerra entre potencias cuyas fuerzas estén equilibradas debe producir mayores consecuencias desfavorables que consecuencias favorables (económicas, étnicas, psicológicas, etc.) tanto para el beligerante que resulte vencedor como para el que resulte vencido. Es ésta una realidad que ha sido definida como verdad científica como consecuencia de un estudio positivo de los factores que integran la realidad internacional y de una comprensión sintética más completa de la vida internacional — verdad científica que tiende a transformarse en una verdad corriente en todas aquellas sociedades en las que su difusión no es detenida o retardada por prejuicios arraigados. Al reducir progresivamente las posibilidades de guerra con otros estados, posibilidades cuya realización — dada la situación de los Estados Unidos dentro de la vida internacional — no era inminente ni probable, éstos aseguraban, pues su devenir contra peligros evitables. Al poner su influencia en acción para orientar la acción internacional de otros estados en el mismo sentido, no sólo en las esferas de sus relaciones con tales estados, sino también en la de las relaciones existentes entre éstos, consolidaban la obra de organización que habían realizado en la primera esfera, puesto que, en razón de la influencia recíproca de las relaciones directas entre estados, si subsistía un espíritu de agresividad en las relaciones entre otros estados, la actitud de éstos entre sí podía influir constantemente y repercutir con mayor intensidad en un momento dado sobre su actitud frente a la Unión, y también reducían los Estados Unidos, las posibilidades de que sus intereses fueran perjudicados por la repercusión de conflictos entre otros estados — repercusión inevitable en razón de la interdependencia de la vida económica de los distintos estados.

Pero a estos móviles determinantes de la acción pacifista desarrollada por los Estados Unidos, se agregaba la plena conciencia de la posición que ocupan dentro de la civilización europea en razón de sus condiciones nacionales, de las que resulta un dinamismo en acción económico y político equivalente al de los pueblos contemporáneos más desarrollados y mayor-

mente evolucionados, un dinamismo étnico en acción que es superior al de cualquiera de estos pueblos, y un dinamismo potencial económico, intelectual y político que no ha tenido hasta ahora ningún pueblo de nuestra civilización — conciencia que orienta la acción del estado y del pueblo norteamericanos hacia las formas mayormente favorables para el conjunto de nuestra civilización y de la que surge, además, un dinamismo que en ciertos momentos puede llegar a ser más considerable que el de los móviles que hemos señalado anteriormente. El pueblo norteamericano percibía toda la importancia cuantitativa y toda la trascendencia de la influencia que podía ejercer sobre la evolución de nuestra civilización (no decimos de su misión dentro de nuestra civilización para evitar de emplear un término que si bien es *literariamente* más sugestivo, es impreciso, es inexacto, y se presta a interpretaciones teológicas o metafísicas) y ajustaba su acción y su actitud dentro de la vida internacional a esta percepción.

Ahora bien, planteada, para la política internacional de la Unión, una situación que los Estados Unidos podían resolver interviniendo en la conflagración o permaneciendo neutrales, pero que les era necesario resolver en el espacio de algunas horas, no existiendo ningún motivo imperativo de orden jurídico que debiera decidirlos a intervenir, no estando *directamente* en juego ninguno de sus intereses nacionales, era natural e inevitable que la tendencia pacifista que había orientado, durante las últimas décadas, su acción dentro de la vida internacional predominase dentro del complejo de móviles que habían de determinar la decisión del gobierno de Wáshington, decidiendo este gobierno a asumir una actitud estrictamente neutral.

Desde otro punto de vista, debemos considerar que, al estallar la guerra europea se encontró frente a una crisis general de la civilización europea que tenía, desde el primer momento, las proporciones de una catástrofe, y cuyas consecuencias inmediatas era tan difícil determinar con exactitud como era imposible prever aproximadamente sus repercusiones ulteriores dentro de la civilización — no sólo dentro de nuestra civilización, sino también dentro de la civilización humana en su conjunto. Si bien la política de algunos estados y la mentalidad ya cristalizada o la mentalidad evolucionada

durante las últimas décadas (1), de algunos pueblos, tenían una importancia primordial dentro del conjunto de factores que habían determinado el conflicto por acción directa, era imposible a quienes basasen sus apreciaciones sobre los lineamientos generales de la evolución política, psicológica y sociológica de los pueblos a través de los siglos, en vez de reducir su radio de observación a la historia política de estos pueblos durante los últimos años o durante las cinco últimas décadas, era imposible, decíamos, atribuir la conflagración que acababa de estallar a la influencia de uno o de dos estados sobre la vida internacional. El cronista de hechos actuales, y el mismo historiador que estudia y expone la historia de los acontecimientos políticos y diplomáticos, que observa y analiza un aspecto superficial de la realidad, sin tener en cuenta sus otros aspectos simultáneos o atribuyéndoles una importancia relativa mucho menor que la que tienen, sin penetrar hasta la esencia de la realidad, hasta las condiciones que permanecen estables o evolucionan muy lentamente, mientras sus manifestaciones — los aspectos superficiales de la realidad — se transforman completamente, estos observadores superficiales podían ir a buscar el punto de partida de los acontecimientos que se desarrollaban en 1914 en la conferencia de Algeciras o en la guerra de 1870-71; pero los observadores que profundizan sabían positivamente o percibían más o menos confusamente que la crisis

(1) La mentalidad alemana contemporánea ha resultado de una acelerada evolución que constituye uno de los más interesantes fenómenos de psicología colectiva que nos es dado observar dentro de la evolución de la civilización europea durante los últimos siglos. En efecto, entre la mentalidad alemana *imperialista*, que ha alcanzado su pleno desarrollo desde los primeros años de este siglo, y la mentalidad alemana existente a mitad del siglo pasado, existe una diferencia tan acentuada, que sería posible, desde el punto de vista de la psicología colectiva, caracterizar la una como diametralmente opuesta a la otra.

Sin entrar a analizar esta cuestión y para concretar estas apreciaciones sintéticas, nos remitimos al libro de F. Nietzsche, escrito en 1885, *Par delà du bien et le mal*, ed. Mercure de France, 1913, págs. 195|198-260|264.

También, como elementos de juicio que podrían ser utilizados para analizar la evolución de la mentalidad alemana durante la segunda mitad del siglo pasado, puede consultarse *Oeuvres complètes de Tacite*, París, 1884, Hachette. *Mœurs des Germains* VII, pág. 627; XXI, págs. 633|634; XXXV-XXXVI, págs. 640|641.

européa era el resultado de factores que existían en todos los pueblos europeos, mucho más desarrollados en unos que en otros, cuyo impulso se había debilitado sensiblemente en tal colectividad y había llegado a su máxima intensidad en tal otra, que ya se habían disgregado y habían desaparecido totalmente de núcleos importantes de tal o cual pueblo europeo, pero que subsistían y seguían obrando con un dinamismo considerable en núcleos aun más importantes del mismo pueblo. Para el filósofo — entendiéndolo por filósofo el pensador que busca una base para su razonamiento en la realidad y en las comprobaciones científicas, es decir, el pensador que hace filosofía científica, no el poeta o el hombre de letras que combina armonías fonéticas y sugiere sentimientos, es decir, sensaciones subjetivas más sutiles y complejas, pero sin mayor valor humano y acaso sin mayor valor intelectual que las sensaciones sensoriales, en todo caso sin significado concreto — para el filósofo, la conflagración que estalló en 1914 no se reducía a una guerra entre los imperios germánicos y las naciones aliadas, sino que era una crisis general de la civilización europea, producida por factores psicológicos antes que por factores económicos y políticos.

Hacia ya veinte años que estaba prevista esta crisis: el objeto primordial, en ciertos casos al objeto exclusivo de la acción desarrollada dentro de la vida internacional por la generalidad de los estados europeos desde el principio de este siglo había consistido en prepararse para afrontarla; una parte considerable de la actividad social, económica e intelectual de los pueblos que constituyen esos estados había tendido hacia la misma finalidad. Los Estados Unidos, por su parte, no sólo no se habían preparado para intervenir en la guerra que se consideraba inevitable (generalmente, no se ha percibido hasta ahora la influencia primordial que este hecho negativo ha tenido sobre el desarrollo prodigioso de esa nación), no sólo habían hecho todo lo necesario para no verse arrastrados a intervenir en el conflicto cuando éste estallara, sino que habían puesto toda su influencia en juego para acelerar la evolución de los pueblos europeos hacia una organización internacional que, de no haber obrado dentro de la vida internacional factores psicológicos que son netamente europeos y que hasta podríamos definir, en el terreno de la psicología colectiva, como antiamericanos, hubiese sido posible establecer an-

tes de que estallara la gran guerra. Desde el momento en que ésta estalló pudo afirmarse positivamente que produciría inevitablemente la ruina financiera de todos los estados que interviniesen en ella, y que probablemente produciría la ruina económica de los pueblos que constituyen tales estados. Pudo preverse también que sus efectos de orden no exclusivamente económico tendrían una extensión y una intensidad tales que llegarían no sólo a perturbar la evolución de los pueblos beligerantes, sino también a relegarlos a un plano secundario dentro del conjunto de pueblos que constituyen la civilización europea. Ahora bien, es la ley biológica fundamental— a la que sólo pueden oponerse afirmaciones dogmáticas inexactas y generalmente insinceras o afirmaciones teóricas que no resisten al análisis positivo— que el móvil de acción primordial de toda entidad individual o colectiva es el espíritu de conservación: sólo cuando hay incomprensión o comprensión deficiente de la realidad, cuando falta una percepción exacta de los móviles de acción y de las consecuencias necesarias de la acción, es decir, cuando hay inconciencia, puede una entidad obrar en sentido contrario a esta ley. No eran, pues, meros intereses nacionales más o menos importantes, sino el interés esencial del pueblo norteamericano que debía determinarlo a mantenerse neutral ante la guerra europea, a hacer todos los esfuerzos posibles para evitar de ser arrastrado a la lucha por los pueblos europeos— y a ese interés esencial, se agregaban intereses fundamentales o primordiales de los distintos núcleos caracterizados que integran la sociedad norteamericana (industria, comercio, producción agrícola-ganadera, núcleos intelectuales, etc.). Biológicamente, era necesario que el pueblo norteamericano mantuviera su neutralidad; desde el punto de vista de la ética internacional, estaba plenamente justificada esta actitud; desde el punto de vista de su política internacional, no podía obrar distintamente sin asumir una actitud diametralmente opuesta a la que habían mantenido durante los últimos años.

- 5) La posición política de la Unión en la situación política creada por el estallido de la guerra.

Acabamos de demostrar que no sólo estaba justificado que

los Estados Unidos mantuvieran su neutralidad, sino que esta actitud era una consecuencia lógica de la que habían mantenido hasta ese momento, y hasta era necesaria, para ellos, basándonos en la oposición entre: *a*) la mentalidad militarista de los pueblos que constituyen los grandes estados europeos, y la actitud tradicional de estos estados dentro de la vida internacional, que era francamente agresiva o revelaba una agresividad latente, pronta a reaccionar al menor estímulo o tan pronto apareciesen circunstancias en las que pudiera afirmarse sin peligro (apreciación de la que podemos exceptuar la Gran Bretaña, pero únicamente la Gran Bretaña, si restringimos nuestro radio de observación al período posterior a la disolución de las coaliciones formadas contra el primer imperio), y *b*) la mentalidad del pueblo norteamericano y la actitud tradicional de los Estados Unidos dentro de la vida internacional, francamente pacífica una y otra. Es decir, que hemos basado nuestro razonamiento sobre las condiciones relativamente estables de unos y otro pueblos, pero apreciando estas condiciones dentro de la situación existente antes de que estallara la guerra, en 1910, 1911, 1912 ó 1913, cuando ya estaba previsto el conflicto, pero no podía afirmarse positivamente que estallaría, menos aun cuándo estallaría y cuáles serían los estados que intervendrían en él. Si ahora consideramos la oposición entre el pueblo y el estado norteamericano y los pueblos y los estados europeos dentro de la situación creada por el estallido de la guerra, llegaremos a la misma conclusión, pero tendremos que establecerla en términos más categóricos aun, pues en razón de esa situación acreció repentinamente el valor (por ende el dinamismo determinante) de los motivos que tenían los Estados Unidos para no intervenir en los conflictos entre estados europeos, y se redujo sensiblemente o desapareció casi totalmente, el de los motivos que podían determinarlos, durante la situación anterior, a intervenir en esos conflictos.

En la situación anterior al conflicto se trataba, para los Estados Unidos y para las naciones europeas de asegurar su evolución normal manteniendo la paz, o bien perturbar esta evolución y poner en peligro su devenir provocando o aceptando la guerra o dejando de hacer todo lo necesario para asegurar el mantenimiento de la paz. Si en esta situación los Estados Unidos se hubiesen decidido a intervenir en las rivali-

dades entre los estados europeos, hubieran podido hacerlo tomando el lugar que les correspondía por el hecho de ser la primera potencia económica del mundo (1), y exigiendo que se reconociera a sus tendencias políticas y étnicas, una influencia, sobre la evolución política conjunta del grupo de potencias al que se unieran, que estuviera proporcionada al valor humano de esas tendencias, dentro de nuestra civilización, y al dinamismo con el que podían entrar en acción; en otros términos, hubieran podido intervenir en la política europea con todos sus ideales y sus intereses nacionales y con todo su dinamismo nacional potencial. Pero, una vez planteada la situación de guerra, definida la posición relativa de las potencias europeas dentro de esta situación, una vez que éstas hubieron definido, si bien en forma algo imprecisa, su actitud en el conflicto y la finalidad que perseguían, una vez trazado por la diplomacia europea el esquema de la línea de conducta (2) que unos y otros estados seguirían, esquema que podía considerarse definitivo, salvo la parte en que dependía del resultado de las operaciones militares que esos estados pudieran, o no, seguir sus lineamientos, los Estados Unidos que no disponían de un dinamismo bélico suficiente para decidir el conflicto (dinamismo en acción, o que pudiera ser puesto en acción dentro de un espacio de tiempo reducido, no dinamismo potencial absoluto) hubieran debido adaptarse a esa situación preestablecida, incorporarse sencillamente a uno de los grupos de potencias

(1) Esta apreciación no está basada meramente sobre una impresión. Véanse al respecto los interesantes datos publicados por el departamento de comercio de los Estados Unidos: *Statistical Extract of the United States*, edición de 1915.

(2) A primera impresión, se nos podría objetar que esta definición encierra un absurdo, pues no es posible trazar el esquema de una línea. A pesar de que se trataría de una cuestión de terminología que no afectaría nuestras apreciaciones relativas a la cuestión que analizamos, y que la objeción tendría un alcance reducido, puesto que sería relativa, no a una definición científica, sino a una definición por analogía de un concepto abstracto, dejaremos establecido que no existe tal absurdo: una línea dada puede estar constituida por un complejo de líneas considerablemente menores, y es posible, por consiguiente trazar el esquema de este complejo; (por ejemplo, un cabello o un trozo de hilo pueden ser definidos geoméricamente, como líneas, y sin embargo, es posible trazar el esquema geométrico de un cabello o un trozo de hilo).

beligerantes, abandonando todas las ventajas políticas y de otros órdenes que se habían asegurado al mantenerse, desde los primeros años de su existencia nacional, en un aislamiento relativo frente a la política europea, abandonando los ideales americanos y admitiendo que los intereses americanos fueran subordinados a los intereses europeos.

Entre esa actitud de aislamiento pacífico, definida y establecida por Washington (1), y la actitud de "soberbio aislamiento", que ha mantenido la Gran Bretaña durante el período comprendido entre el momento en que se separó de la Santa Alianza hasta el momento en que fué establecida *l'entente cordiale*, había habido una analogía tan acentuada que sería posible establecer un paralelo entre una y otra por medio del análisis de los caracteres psicológicos comunes a uno y otro pueblo — es decir, los caracteres psicológicos del pueblo anglosajón europeo que han permanecido en el complejo psicológico del pueblo anglosajón americano. Definido este paralelismo o esta analogía, se percibe en seguida que hubiera sido admisible que la Unión saliera de su retraimiento dentro de condiciones análogas o equivalentes a aquéllas en las que la Gran Bretaña volvió a tomar una participación activa en la política continental, pero que, una vez estallada la guerra europea, era políticamente inadmisibile, dentro de la situación que acababa de constituirse, que se uniera a uno de los grupos de naciones transatlánticas. En efecto, Inglaterra que, en forma visible cuando las circunstancias lo permitieron, en forma más o menos reservada o indirecta cuando las circunstancias le fueron menos favorables, había dirigido la política de los estados europeos contra el Primer Imperio, que había coordinado y organizado el dinamismo político y militar de las monarquías, más tarde el dinamismo nacional de los pueblos, contra Bonaparte, para retraerse una vez que — destruido el Primer Imperio, desaparecido un peligro para las monarquías europeas al que sólo podían éstas sustraerse sometándose a la influencia británica — hubiera tenido que seguir la orientación fijada por los estados continentales integrantes de

(1) En relación a los antecedentes y el alcance de esta actitud de Washington, ver: *Cornelis de Witt*; "Histoire de Washington et de la fondation de la Republique des Etats Unis"; Paris, 1859; págs. 308|311-327|332-444|447.

la Santa Alianza, Inglaterra sólo volvió a participar activamente en la política continental cuando comenzó a definirse una situación en la que la influencia británica podía ser decisiva, es decir, en la que la influencia política británica podía ser naturalmente preponderante, en razón de las condiciones existentes, no en razón de una preponderancia militar de la Gran Bretaña o de combinaciones diplomáticas más o menos inestables. En cambio, los Estados Unidos, que no hubieran podido ejercer sobre el desarrollo del conflicto una influencia proporcionada a su dinamismo nacional, hubiesen debido aceptar un lugar secundario dentro de uno de los grupos de potencias europeas.

Por otra parte, la guerra europea que había sido determinada por una política y una mentalidad opuestas a las del estado y el pueblo norteamericanos, al transformar de un momento a otro los factores (sino los factores sencillos, las combinaciones de factores) con los que debían relacionarse las condiciones del pueblo norteamericano, y la posición que éste se había creado dentro de la vida internacional, para definir la importancia relativa de esas condiciones y de esta posición dentro del conjunto de los pueblos civilizados, venía a acrecer considerablemente esta importancia por efecto de una acción que era meramente negativa si se la consideraba desde el punto de vista norteamericano. Ahora bien, este resultado sólo podía existir en tanto los Estados Unidos mantuvieran su neutralidad.

Valiéndonos de una definición por analogía que es un tanto imprecisa y sería demasiado deficiente — como todas las definiciones por analogía — si debiéramos tomarla como punto de partida de un razonamiento en abstracto, pero que nos permite reducir a ideas corrientes hechos que son generalmente mal comprendidos porque se les define por medio de términos que, por asociación de ideas, despiertan prejuicios arraigados, a los que están unidos por contigüidad en las conciencias colectivas de los pueblos contemporáneos, podemos decir que, durante el período anterior a la guerra, así como importantes núcleos de los pueblos europeos entendían que éstos pagaban su seguro de guerra (es decir, su seguro contra la guerra) al acrecer aceleradamente su potencialidad militar, los Estados Unidos entendían pagar, y pagaban efectivamente su seguro contra la guerra al mantener su actitud pacífica y

desarrollar su intensa y constante acción pacifista. Hemos dicho ya que al mantener esta política evitaban el peligro de tener que intervenir en una guerra internacional y reducían el riesgo de tener que soportar la repercusión de guerras en las cuales no intervinieran. Lo último implica que estas guerras entre otros estados debían serles perjudiciales. Es de notar, sin embargo, que si, una vez asegurados (por su actitud pacífica y su acción pacifista), estallaba una guerra entre otros estados cuya repercusión habría de perjudicarles inevitablemente, tendrían, por otra parte, la ventaja de ocupar una posición sumamente favorable dentro del conjunto de los pueblos civilizados, ventaja que resultaría de su mayor capacidad de adaptación biológica y que consistiría en un acrecimiento de prestigio, en otros términos en la evidencia de esa superioridad y que, si nos atenemos a la definición por analogía que hemos establecido, sería comparable a la que tiene el comerciante o el industrial que, por haber asegurado sus existencias o su establecimiento, mientras otros no lo hacen, adquiere una reputación de seriedad, previsión y aptitud técnica que lo hace acreedor a mayor crédito y adquiere, además, la seguridad de que en caso de ser destruido su establecimiento por un incendio, podría pagar integralmente sus acreedores y proseguir sus negocios, en vez de estar expuesto a ser declarado en quiebra y no poder proseguir sus negocios, como lo estarían, en el mismo caso, aquellos de sus competidores que no han asegurado su establecimiento. Pero es de notar que mientras en el caso del comerciante, la primera de estas dos ventajas se realiza desde el momento en que asegura su establecimiento en el caso de los Estados Unidos sólo podía realizarse una vez que hubo estallado la guerra europea.

El estallido de la guerra creaba una situación en la que la política pacifista que habían seguido los Estados Unidos podía producir todas sus consecuencias favorables para éstos. La crisis europea era la realización de las previsiones que los habían determinado a seguir esa política, sacrificando grandes ambiciones nacionales *posibles* que sólo habían sido afirmadas por el "jingoismo", que nunca habían sido aceptadas por la opinión sensata de los Estados Unidos ni por los dirigentes de su política internacional, pero cuya transformación en ideales de acción internacional, y cuya misma realización no habían sido positivamente, imposibles cuando un siglo atrás, cuan-

do medio siglo atrás (1) los Estados Unidos podían orientar su política hacia el imperialismo militarista, conquistador y agresivo, o la acción de organización internacional pacífica — y su dinamismo potencial étnico y económico, tanto como sus condiciones geográficas, les permitían llegar a ser una de las primeras potencias del mundo y tal vez la primera, siguiendo una u otra dirección — y habían seguido esta última. Sin duda, con ello se habían asegurado ventajas mayores, si bien menos perceptibles dentro de una situación normal, que las que podía asegurarles una política imperialista, al mismo tiempo que aseguraban considerables ventajas positivas a todos los pueblos con los que estaban directamente relacionados y ponían estos pueblos a cubierto de peligros. Pero esto, precisamente, el hecho de haber sabido percibir las posibilidades que existían para su política en una y otra dirección, de haber sabido definir cuál era la orientación más ventajosa para ellos y para los pueblos con los que mantenían relaciones internacionales, resultó de su superioridad biológica. Los pueblos europeos — sino tal o cual de ellos, todos ellos en conjunto — habían podido también orientar su política internacional hacia una u otra dirección primeramente después del desmembramiento del Primer Imperio, luego a mitad del siglo pasado, cuando la segunda república francesa fué transformada en el segundo imperio, más tarde, durante el período inmediatamente anterior a la guerra de 1870-71, y tal vez a fines del siglo pasado o durante los primeros años de este siglo, durante el período comprendido entre una y otra conferencia de La Haya. No lo hicieron porque — considerados en conjunto — no habían llegado en su evolución psicológica y sociológica a un punto tan avanzado como los Estados Unidos, del mismo modo como algunos de ellos permanecían aun atrasados en su desarrollo económico por inferioridad de tal o cual de sus caracteres étnicos. Ahora bien, sería sencillamente absurdo sostener que el pueblo norteamericano, después de haber renunciado a las ventajas que, con toda seguridad, pero en mayor o menor grado, con mayor o menor extensión, según el desarrollo de los acontecimientos, podía procurarle el imperialismo conquistador, renunciase a las ventajas que se había asegurado con su

(1) *Les Etats Unis contemporains*. Claudio Jannet, París, 1875. Págs. 458|60 y 462 nota 2.

política pacífica, en el momento en que estas ventajas iban a destacarse y debían llegar a producir todos sus efectos favorables, para considerar el conflicto europeo con criterio europeo y desde el punto de vista de las ideas y los intereses europeos. Sostener esto equivaldría a afirmar que un pueblo cuyas condiciones étnicas le hubieran permitido llegar a la prosperidad económica después de hacer todos los esfuerzos necesarios para ello, de poner en acción su espíritu de iniciativa, su actividad, su persistencia, después de haber arriesgado capitales y haber desarrollado esfuerzo humano (físico e intelectual) debería consentir en participar a la ruina de otro pueblo que, en razón de sus condiciones inferiores, no hubiese sabido establecer un sistema financiero sólido, ni una organización industrial y comercial eficaz, ni hubiese sabido obtener de las condiciones naturales de su suelo ni de su situación geográficas el rendimiento medio de que son susceptibles; a afirmar que el pueblo en plena prosperidad debería arriesgar el crédito de su estado, las reservas de sus bancos, hasta modificar totalmente su política comercial para auxiliar al pueblo en plena crisis, y todo sin poder prever con certeza que este auxilio produciría consecuencias realmente eficaces.

Apreciada la situación creada por la violación de la neutralidad de Bélgica desde el punto de vista de Bélgica o desde el punto de vista de los aliados, podría oponerse a nuestra argumentación que sostenemos el punto de vista del egoísmo nacional. Hemos previsto ya esta objeción al estudiar la cuestión en el terreno de la ética política nacional. Insistimos en hacer notar que ningún jefe de estado, a menos de ser un idealista teórico — utópico podríamos decir — consentirá en desarrollar una acción tendiente a un fin altruísta si esta acción ha de perjudicar considerablemente los intereses del pueblo que gobierna, que ningún pueblo ha consentido nunca ni puede consentir en posponer sus intereses nacionales de primordial importancia a un propósito de generosidad hacia otro pueblo. Basta recordar a este propósito que la afirmación hecha después de la guerra contra el Paraguay, del principio "la victoria no crea derechos" atribuída sucesiva o simultáneamente a Mitre y a Sarmiento, ha sido reprochada a uno y a otro, no sólo como un error político, sino también como una actitud culpable. Nuestra argumentación no implica la negación de la posibilidad de establecer las relaciones internacionales sobre

la base de la solidaridad humana; se reduce a la afirmación de que ningún pueblo puede consentir en hacer, con un fin exclusivamente altruista, sacrificios considerables que no hayan de procurarle una compensación, sea del mismo orden que los sacrificios hechos, sea de otro orden.

Está plenamente justificado, desde el punto de vista de los intereses norteamericanos, así como desde el punto de vista de la crítica filosófica, que los Estados Unidos hagan concesiones políticas, económicas o de otro orden, a las repúblicas americanas, que les ofrezcan ciertas seguridades, que lleguen a producir hechos, como la aceptación de la mediación del A B C en el conflicto entre la Unión y Méjico, que, de parte de una potencia europea, constituirían un sacrificio. Dada la comunidad de muchas condiciones, la coincidencia de muchos intereses y la solidaridad ya establecida entre la república sajona y las repúblicas latinas, esta política de la Unión es racionalmente posible. Pero no existía entre Bélgica y la Unión la misma solidaridad que existe entre ésta y las demás repúblicas americanas. La neutralidad de Bélgica estaba *garantida* por las grandes potencias europeas, no por los Estados Unidos. Bélgica se había constituido bajo la garantía de esas potencias y estaba vinculada de un modo particular a su política. No era, pues, admisible que una vez producida la invasión alemana, la Unión considerase que la violación de una convención internacional en perjuicio de Bélgica debía producir las mismas consecuencias, en relación a la política internacional norteamericana, que hubiera producido la violación de una convención internacional esencial en perjuicio de una república de nuestro continente; que al considerar *políticamente* la situación, para definir su actitud, prescindiese de todos los antecedentes políticos en razón de los cuales Bélgica estaba vinculada estrechamente al grupo de grandes potencias europeas, y no al conjunto de las naciones americanas, o a los Estados Unidos.

- 6) Las consecuencias de la neutralidad de los Estados Unidos para los demás pueblos civilizados.

Ahora debemos considerar que, al mantenerse neutral, la Unión no se ha retraído en la esfera de los intereses exclusi-

vamente americanos, que no ha asumido la actitud que podría ser definida como el "aislamiento egoísta americano". Haremos notar de paso, que en caso contrario, la opinión europea no podría reprochar tal actitud a los Estados Unidos, pues si, desde el principio de la guerra, éstos hubieran seguido esta política de egoísmo o aislamiento en relación a todos los hechos que no afectasen directamente intereses norteamericanos o continentales, habrían procedido, sencillamente, según el criterio tradicional de la política europea.

Pero, frente a la guerra europea, el gobierno de Washington no ha aceptado ese criterio europeo, sino que ha seguido rigiendo su conducta con el criterio americano. Es decir, que procurando no perjudicar considerablemente los intereses americanos, adaptó, sin embargo, su actitud y su acción al concepto de la solidaridad humana, y afirmó categóricamente, en tanto que principios de derecho o defendió indirectamente, en tanto que intereses, aquellos intereses humanos primordiales definidos por el derecho internacional que fueron amenazados por una fuerza militar predominante o superior a la que podía ser puesta en acción para defenderlos. Si analizáramos los hechos producidos desde el principio de la guerra europea hasta el final de la primera presidencia Wilson, en las cuales ha intervenido directa o indirectamente la Unión (por su acción política o diplomática positiva o por la influencia más o menos intensa de su actitud) llegaríamos a la conclusión que hasta el final de la primera presidencia Wilson (es decir, prescindiendo de las consecuencias que produciría más adelante el hecho de haberse mantenido neutrales los Estados Unidos) los Estados Unidos han asegurado, para los pueblos civilizados en su conjunto (beligerantes y neutrales; pero más particularmente para estos últimos) mayores ventajas que si hubieran intervenido militarmente en la conflagración.

Basándonos sobre el razonamiento que hemos desarrollado anteriormente para demostrar que el dinamismo militar que la Unión podía poner en acción desde el primer momento del conflicto era reducido, y teniendo en cuenta que, en razón del predominio de los aliados en el mar, la intervención de la Unión en el conflicto no podía producir, a los imperios centrales, otros perjuicios materiales que la agregación de este dinamismo a las fuerzas que los combatían (los imperios centrales estaban ya en la imposibilidad de proveerse, en los Es-

tados Unidos, de víveres, municiones o recursos financieros), podemos afirmar que, durante los dos primeros años del conflicto, esta intervención hubiera tenido una influencia poco sensible sobre el desarrollo de las operaciones militares. Pero la posibilidad de que se produjera si uno u otro beligerante llegase a perjudicar más allá de cierto límite los intereses nacionales de la Unión, vale decir los intereses de la generalidad de los neutrales, ha obrado como fuerza activa, hasta el final de la primera presidencia Wilson, para contener dentro de ciertos límites la acción de las fuerzas en presencia y mantener un mínimo de seguridad para los intereses neutrales. Por consiguiente, la neutralidad de los Estados Unidos ha constituido una garantía para los neutrales, no sólo en relación a hechos arbitrarios que podían realizar los imperios centrales, sino también en relación a hechos arbitrarios que podían realizar los aliados. Es de notar que si en el cálculo de probabilidades de éstos, la posibilidad de una ruptura con la Unión tenía una importancia primordial, los imperios centrales, por su parte, al tomar en cuenta, en su cálculo de probabilidades la posibilidad de una declaración de guerra de los Estados Unidos, debían atribuir a esta posibilidad un valor considerablemente superior al que resultaba de los efectos que habría de producir *necesaria e inmediatamente*, es decir, un valor considerablemente superior al que los Estados Unidos podían atribuir a su intervención posible en el momento en que debieron determinarse a intervenir o permanecer neutrales. En efecto, la intervención de la Unión podía tener repercusiones políticas imprevistas, desfavorables para los imperios centrales y, además, hubiera creado una situación sumamente desfavorable para el desarrollo del comercio alemán internacional una vez restablecida la paz. Pero la realización de aquella posibilidad (repercusiones políticas) dependía de condiciones demasiado complejas para que fuera posible definir aproximadamente su mayor o menor grado de probabilidad: científicamente, debemos, pues, considerar que dependía del azar. Ahora bien, si era necesario, para los imperios centrales, dada su situación política, esforzarse en eliminar una posibilidad cuya realización dependiera enteramente del azar, no hubiera sido admisible que los Estados Unidos aceptaran todas las consecuencias desfavorables que hemos señalado para tratar de producir efectos, cuya realización dependiera del azar. En cuanto a la

repercusión de la intervención de la Unión, dentro de la situación que se constituyera una vez restablecida la paz, sobre el desarrollo del comercio exterior alemán, hubiera constituido un perjuicio positivo considerable para los imperios centrales, pero no un beneficio equivalente para Bélgica, los aliados, o los Estados Unidos, y en caso de producirse esa intervención, no había de influir, en tanto que factor positivo, o en tanto que posibilidad cuya realización habría sido ya necesaria e inevitable, sobre el desarrollo de la guerra, puesto que sólo podía realizarse una vez restablecida la paz. Por esto es que la posibilidad de que intervinieran los Estados Unidos ha tenido una influencia más intensa, sobre el desarrollo del conflicto, en relación a los intereses de la humanidad, que la que hubiera podido tener el hecho de que intervinieran.

El presidente Wilson ha declarado en varias ocasiones que el deber de los Estados Unidos en la situación creada por el estallido de la guerra europea (deber que resultaría del concepto de la solidaridad humana) consistía en reducir o atenuar las repercusiones de la guerra dentro del continente americano, para que subsistiera, dentro de nuestra civilización, un conjunto de sociedades que — teniendo una considerable potencialidad económica y social, estando, algunas de ellas, en pleno desarrollo económico, habiendo alcanzado, algunas de ellas, un alto grado de cultura, y habiendo mantenido, todas ellas, durante la guerra, toda su potencialidad económica y social — pudieran servir de punto de apoyo, una vez restablecida la paz, para la reorganización de las sociedades europeas. Esta declaración implicaba el reconocimiento de que, al extenderse de los pueblos beligerantes a los neutrales, por repercusión directa o indirecta, la crisis europea podía llegar a perturbar económica y socialmente toda nuestra civilización. Ahora bien, de los pueblos que permanecieron neutrales al estallar la conflagración, los Estados Unidos eran el único cuya potencialidad fuera suficiente y cuyas condiciones geográficas fueran suficientemente favorables, no sólo para que pudiera reaccionar contra los efectos de la guerra sobre su vida nacional, no sólo para mantener sus relaciones económicas y de otro orden con el resto del mundo, evitando de acrecer los perjuicios producidos inmediatamente por la guerra al reducir la intensidad o la extensión de estas relaciones, sino también para que pudiera reemplazar con su producción industrial, su

comercio y sus reservas bancarias, la producción industrial, el comercio y las inversiones financieras europeas en todos los casos en que la industria, el comercio y la banca europeos — a consecuencia del debilitamiento de la vida económica de las naciones europeas, o por ser necesario a estas naciones reservar la mayor parte de su dinamismo para afrontar las necesidades creadas por la guerra — estuvieran en la imposibilidad de mantener, con los pueblos que habían permanecido neutrales, las relaciones que habían establecido anteriormente. Por consiguiente, de todos los pueblos neutrales, los Estados Unidos eran el único que podía poner en acción una influencia intensa y eficaz tendiente a evitar que fuera perturbada profundamente la evolución económica y sociológica de nuestra civilización.

Esta actitud de los Estados Unidos les ha procurado considerables beneficios económicos y ventajas políticas no menos importantes. Pero de ella han resultado, para las naciones neutrales en conjunto y para las mismas naciones beligerantes, ventajas mucho más considerables que las que hubieran podido resultar de la intervención de la Unión en la guerra. Observadores que consideran la realidad en sus aspectos superficiales y aprecian los hechos unilateralmente, y cuyo razonamiento sigue la orientación fijada por sus prejuicios y sentimientos, han reprochado al pueblo norteamericano que haya acrecido su prosperidad durante la guerra europea. Aun cuando esta mayor prosperidad no hubiera repercutido sobre otros pueblos, permitiéndoles evitar o reducir los perjuicios que la guerra había de producirles, estaría plenamente justificada desde el punto de vista de la ética internacional, puesto que — como lo hemos hecho notar — resultaba de la realización de ventajas que los Estados Unidos se habían asegurado por medio de su política pacifista mantenida durante las décadas anteriores.

Desde el punto de vista biológico, esa mayor prosperidad estaría justificada, aun cuando no fuera el resultado de una política previsoras. Es de notar que dada, para un pueblo, una situación como la que ha sido creada al pueblo norteamericano, es natural y necesario que ese pueblo la considere desde el punto de vista biológico antes que desde cualquier otro punto de vista. Es también desde el punto de vista biológico antes que de cualquier otro punto de vista que debè conside-

rarla un observador científico que no sólo sea imparcial, si se atribuye a este término su significado vulgar, sino que sea también capaz de considerar la realidad en su conjunto o hechos aislados de un modo estrictamente objetivo. Ahora bien, quienes no sean capaces de disociar de los caracteres positivos de los hechos, los sentimientos y los elementos subjetivos que tales hechos despiertan en su conciencia o en su subconciencia, deben — si quieren emitir sobre la actitud mantenida por la Unión durante la conflagración europea, un juicio que sea imparcial en el sentido vulgar del término — computar no sólo las consecuencias que esa actitud ha producido para la Unión, sino también las que ha producido para las naciones que mantenían relaciones comerciales o de otro orden con la Unión. Cada tonelada de tal o cual producto (hierro trabajado, papel, tejidos, etc.) que la Unión ha exportado desde agosto de 1914 a tal país que anteriormente se proveía de ese producto en Alemania o Austria, cuyas exportaciones quedaron interrumpidas, o bien en Inglaterra o Francia, cuyas exportaciones decrecieron considerablemente, por una parte constituye un acrecimiento de las exportaciones norteamericanas, que ha producido a los Estados Unidos al beneficio comercial e industrial comprendido en el precio de venta de esa tonelada, y que ha beneficiado, además, a la industria y el comercio norteamericanos, al permitirles intensificar sus operaciones; pero, por otra parte, ha venido a llenar una necesidad de la población del país comprador que, en la situación de guerra, no podía ser llenada por exportaciones de otro país productor, concurriendo a evitar, primeramente, un alza excesiva del precio de consumo de tal producto, que hubiera resultado de la disminución de la oferta; concurriendo a evitar, también, las perturbaciones que podrían resultar de la falta de tal producto en el mercado consumidor: el decrecimiento más allá de cierto límite, de la cantidad de papel disponible hubiera determinado una reducción del tiraje o el número de páginas de los cotidianos, la difusión de libros, revistas, etc.; la reducción, más allá de cierto límite, de la cantidad de rieles disponible, hubiera determinado un retardo en el establecimiento de líneas ferroviarias necesarias: esa reducción de las impresiones o este retardo hubieran repercutido sobre hechos de orden muy distinto hasta llegar a producir un perjuicio total que hubiese sido muy difícil valorar con

exactitud, pero que, sin duda, hubiera sido mucho más considerable que el beneficio que podía obtener el país exportador con el aumento de sus exportaciones.

V. CONCLUSIONES

Del análisis que hemos desarrollado desde distintos puntos de vista, podemos inferir categóricamente estas conclusiones sintéticas:

Los Estados Unidos no estaban determinados por una obligación efectiva (jurídica), ni por una obligación moral (ética internacional) a intervenir en defensa de la neutralidad de Bélgica. En caso de haberse producido, esta intervención no podía evitar el hecho ya producido ni sus consecuencias inmediatas, ni podía tener una influencia decisiva, acaso tampoco una influencia sensible, sobre el desarrollo de la guerra. Considerada la situación desde el punto de vista de los intereses norteamericanos, era natural, lógico y necesario que la Unión mantuviera su neutralidad. Desde el punto de vista biológico, esta actitud neutral, que era necesaria para los Estados Unidos y que éstos asumieron efectivamente, está plenamente justificada en razón de las condiciones creadas por el estallido de la guerra, las posibilidades resultantes de estas condiciones, la situación de los Estados Unidos dentro de estas condiciones, la orientación que había seguido hasta ese momento su evolución nacional, y sus intereses esenciales. Desde el punto de vista de la ética internacional, está también justificada esa actitud, no sólo negativamente (en razón de la inexistencia, desde este punto de vista, de una obligación positiva de intervención) sino también positivamente, en razón de la orientación que había seguido hasta ese momento la evolución de la política internacional de la Unión, considerada en relación a la evolución de la civilización europea y en relación a la política de las grandes potencias europeas, y en razón de la existencia de una intensa solidaridad entre Bélgica y las grandes potencias europeas y la inexistencia de una solidaridad análoga entre Bélgica y la Unión.

Científicamente basta considerar la cuestión desde el punto de vista biológico, para resolverla. Sólo la hemos analizado desde otros puntos de vista para seguir la argumentación contradictoria de la que hemos sostenido, en el terreno en el que

ha sido desarrollada generalmente, hasta ahora, e ir reduciendo en este mismo terreno, los argumentos que la constituyen, a su estricto valor positivo.

Si quienes ejercían el gobierno de los Estados Unidos (el poder ejecutivo y el poder legislativo) hubieran querido resolver la cuestión considerándola desde el punto de vista del honor nacional o caballeresco, o bien desde el punto de vista del idealismo teórico (vale decir no de una ética internacional constituida por nociones; principios y valores inferidos del análisis de las condiciones existentes positivamente, sino de una moral internacional meramente subjetiva constituida por valores teóricos no ajustados a la realidad, o por valores emotivos) las personas que ejercían ese gobierno no hubieran podido obrar de acuerdo con las conclusiones que habrían establecido sin exceder su mandato, violando el principio de la soberanía popular que constituye la noción básica de la organización social y política del pueblo norteamericano. Estas personas no podían obrar contra la voluntad del pueblo norteamericano. Y era natural y necesario que este pueblo considerase la situación creada, desde el punto de vista biológico.

Al permanecer neutrales, los Estados Unidos han beneficiado política y económicamente a uno y otro beligerante, y han mantenido condiciones económicas y sociales que facilitarán la reorganización de las sociedades europeas beligerantes, una vez restablecida la paz.

VI. APÉNDICE

Para definir netamente el alcance que tienen, en relación a la situación actual de Bélgica, las conclusiones que hemos establecido en este estudio, traduciremos, a continuación, un artículo que hemos publicado en francés el 25 de marzo de 1916, en el semanario *Le Courrier Suisse*:

LA SUERTE DE BÉLGICA

¿Cuál será la situación que creará a Bélgica el tratado de paz? Es éste, actualmente, el más interesante de los problemas planteados por la guerra. El territorio belga está ocupado, casi enteramente, por los ejércitos alemanes; el gobierno imperial ha dado a entender, o manifestado de un modo más o

menos explícito, en varias ocasiones, su intención de obtener venganza de la heroica resistencia opuesta a la invasión alemana, por medio de la destrucción de la nación belga; por su parte, los aliados han manifestado constantemente que una de las condiciones primordiales para la conclusión de la paz era la posibilidad de asegurar a Bélgica, además de su completa independencia y la integridad de su territorio, la reparación de los perjuicios materiales que le han sido producidos. Este es, indiscutiblemente, el único desenlace admisible para la situación actual de Bélgica, y la opinión de los pueblos neutrales parece estar bien de acuerdo a este propósito.

Pero, ¿hasta dónde podrán los aliados realizar su intención? No sabemos cuándo será firmada la paz, pero parece muy probable que será necesario discutirla sobre la base de la posición actual de los ejércitos enemigos en el frente del este. Después del fracaso de las grandes ofensivas de la Champagne y del sector de Verdun, parece imposible que uno u otro de los adversarios llegue a producir grandes cambios en la situación actual. Y, siendo necesario discutir la paz sobre la base de una situación "de facto" en la cual casi todo el territorio belga estará en poder de Alemania, y probablemente una parte considerable del territorio ruso también, mientras ninguna parte del territorio europeo del imperio alemán estará en poder de los aliados, ¿qué compensación podrán ofrecer éstos para la evacuación del territorio belga? La restitución de la totalidad o una parte de las colonias alemanas es la única carta que los aliados tienen en mano (1). Falta saber si querrán jugarla en provecho de Bélgica. Deben hacerlo, en todo

(1) Al traducir por primera vez este artículo (en los originales que han sido destruidos en el incendio de la imprenta Kraft), hacíamos notar que desde que lo habíamos escrito habían transcurrido nueve meses, uno y otro beligerante habían sacrificado centenares de miles de hombres y puesto en acción medios de destrucción considerablemente superiores a aquellos de que disponían hasta ese momento, y sin embargo, las apreciaciones que habíamos establecido en marzo de 1916 permanecían en pie: especialmente, el único resultado que habían obtenido los aliados por medio de los inmensos sacrificios hechos, era un avance de unos pocos kilómetros en línea recta. En el momento en que volvimos a traducir dicho artículo (junio de 1917), quince meses después de haberlo publicado, no se ha producido aún ningún hecho que pueda determinarnos a modificar las apreciaciones que habíamos establecido al redactarlo.

caso, en razón de una noción de equidad y para cumplir sus promesas solemnes. Bélgica, no teniendo ningún interés directo en la guerra, ha hecho una resistencia extrema para cubrir los aliados, y ha sufrido a consecuencia de la guerra más que cualquiera de ellos (1). Es, pues, lógico, que las pérdidas inevitables que resultaran de la liquidación del conflicto sean soportadas exclusivamente por los aliados (2).

Debemos preguntarnos, ahora, si Alemania, cuyo gobierno ha tomado una actitud determinada en relación a esta cuestión, consentirá en volver atrás sin oponer grandes dificultades, las que podría oponer mientras sus ejércitos ocupen el territorio belga. Durante los primeros meses de la guerra, parecía que no se debía esperar la menor concesión sobre este punto: todo indicaba que era necesario que Bélgica fuera reconquistada por los cañones y las bayonetas de los aliados para que su libertad fuese asegurada. Pero desde hace 6 u 8 meses, la actitud del gobierno alemán ha experimentado un cambio completo: el tono amenazador del principio ha sido reemplazado por un tono conciliador que deja abiertas posibilidades de discusión. Y la opinión pública alemana que sostenía su gobierno y no

(1) Es de notar que en este artículo designamos con el término "aliados" únicamente a las tres grandes potencias europeas que constituían la triple entente antes de estallar la guerra. Podíamos considerar, en efecto que la actitud conjunta de los estados aliados contra Alemania, en relación a esta cuestión, será determinada por estas tres potencias. (Inglaterra, Francia y Rusia, son garantes de la neutralidad de Bélgica, mientras Italia y las demás naciones que luchaban en aquel momento contra los imperios centrales no lo son). Ahora bien, si hubiéramos establecido nuestra apreciación en relación a todas las naciones aliadas contra los imperios centrales, nos hubiera sido necesario tener en cuenta que el pueblo serbio ha sufrido tal vez más que, y en todo caso, tanto como el pueblo belga, durante la situación de guerra.

(2) Como puede percibirse fácilmente, dado el desarrollo anterior de nuestro razonamiento, al establecer esta apreciación consideráramos las grandes potencias que integran el grupo de naciones que luchan contra los imperios centrales, en oposición a Bélgica, y no este grupo de naciones en oposición a la coalición central. Nuestra apreciación es, pues, relativa a los perjuicios que tendrán que ser soportados por los estados integrantes de la coalición formada contra los imperios centrales considerados en conjunto, y no a los perjuicios totales resultantes de la guerra.

demostraba menos seguridad que éste, razona y discute ahora. La liberación completa de Bélgica ha sido ya admitida en proposiciones de paz que tenían toda la apariencia de *ballons d'essai* oficiales. En todo caso, la opinión alemana la admite como algo posible, mientras que hace un año la consideraba totalmente imposible. Este cambio es muy natural: las numerosas decepciones del pueblo alemán en cuanto al poder y la eficacia de los ejércitos imperiales, bastarían para explicarlo, si no fuera ya explicable como efecto de la atenuación progresiva de la ola de furor que se ha desencadenado en el imperio simultáneamente con el empuje inicial de los ejércitos nacionales. Se razona ahora, mientras que en 1914 se había perdido un tanto el juicio (*perdu la tête*), y quienes habían conservado su buen sentido no podían atreverse a hacer oír su voz. Ahora bien, por poco que se razone, se debe comprender que si, teóricamente, encarando los hechos desde el punto de vista económico, la anexión de Bélgica debía producir grandes ventajas a Alemania, si se tienen en cuenta los factores múltiples que entran en juego, esta anexión sería el más grave error, (*la plus grosse gaffe*) que podría ser cometido. Hay mucha diferencia entre la anexión de una o dos provincias como Alsacia-Lorena, y la de todo un país cuya nacionalidad se destruye, mayormente cuando esta nacionalidad, a pesar de ser reciente, se ha caracterizado ya tan netamente como la nacionalidad belga y ocupa uno de los primeros lugares en la civilización europea. Por otra parte, las diferencias étnicas entre los pueblos belga y alemán son bastante acentuadas para que toda conglomeración resulte imposible. Una vez más, no es el caso de Alsacia-Lorena, en el que existía el vínculo de un idioma común, y en el que antecedentes históricos podían servir de base a la afirmación de una nacionalidad común. Y no hay que perder de vista que si el imperio germánico ha digerido Alsacia-Lorena con relativa facilidad es porque se encontró después de 1870 en la plenitud de sus fuerzas y en pleno movimiento ascensional. Pero, podemos aun preguntarnos hasta dónde Alemania ha digerido Alsacia-Lorena. ¿Se habría producido el conflicto actual si la esperanza de revancha del pueblo francés no hubiera subsistido desde 1871, como uno de los motivos determinantes de la evolución de la política europea? Cabe ponerlo en duda, en otros términos considerar que es a consecuencia de la anexión de

Alsacia-Lorena que el imperio germánico ha encontrado en su marcha ascensional, después de medio siglo, un obstáculo que tal vez lo detendrá definitivamente. Por poco que se quiera razonar, se debe comprender todo esto, en Alemania, y comprendiéndoselo, una convicción no debe tardar en formarse en todos los espíritus algo clarovidentes: la de que aun cuando los aliados consintieran en sacrificar Bélgica, caso hipotético que sólo podemos admitir de un modo paradójal, conveniría a Alemania no aceptar ese sacrificio.

Encarando los hechos desde otro punto de vista, tenemos que reconocer que el imperio germánico está en cierto modo en la imposibilidad de realizar esta anexión. El motivo es muy sencillo: si los estados neutrales pudieron "dejar hacer" cuando se trató de la violación de la neutralidad de Bélgica, cuando se tratara de la aniquilación de la nacionalidad belga, se encontrarían en la necesidad de declararse por o contra. Les sería necesario reemplazar sus cónsules establecidos en el actual territorio belga, reconocidos por el gobierno de Bélgica, por cónsules que el gobierno de Alemania reconociera; les sería necesario mantener sus relaciones oficiales con el gobierno belga, o manifestar explícita o implícitamente, que no lo reconocen ya como gobierno legítimo. Es decir, que inevitablemente tendrían que ser jueces de la anexión, y que si se opusieran a reconocerla, se encontrarían en conflicto con el imperio germánico, y llegarían a ser de un modo indirecto, el punto de apoyo de una nacionalidad desposeída. Ahora bien, consideramos inadmisibles la suposición de que esos gobiernos neutrales, excepción hecha de dos o tres sobre los cuales el gobierno alemán tiene cierta influencia, consientan en dar su conformidad a la anexión. El desencadenamiento de la guerra, la violación de la neutralidad de Bélgica y otros excesos han creado en esos países fuerzas latentes hostiles a Alemania: llegado el momento, arrastrarían la opinión pública e influirían de un modo decisivo sobre los gobiernos respectivos. Tenemos, por otra parte, la certeza de que los Estados Unidos — la nación cuya decisión tendría mayor importancia en sí misma, y arrastraría la de todas las repúblicas latinas; es decir, de la mayor parte de las naciones neutrales — no aceptarían nunca esa anexión a menos que un cambio de gobierno produjera un vuelco completo de la política internacional norteamericana, lo que parece poco probable. Si el idealismo y

la escrupulosa sujeción a los principios de derecho del gobierno de Mr. Wilson no fueran una garantía de ésto, tenemos un término de comparación del que podemos inferir cuál sería su actitud ante la anexión de Bélgica al imperio alemán, en su conducta hacia el presidente mejicano Huerta. No es solo porque el gobierno del general Huerta había surgido de una revolución que los Estados Unidos rehusaron obstinadamente reconocerlo, sino porque en la conciencia pública de las naciones de todo el continente y de Europa existía la convicción basada en indicios que constituían casi una plena prueba, de que el general Huerta había hecho asesinar en plena calle al presidente regular Madero, prisionero de las tropas revolucionarias. Es a causa de este crimen que había excitado la opinión pública, que el nuevo gobierno mejicano no fué reconocido, y hasta fué condenado puesto que la actitud de los Estados Unidos arrastró la de casi todos los estados del mundo y definió un conflicto latente entre el gobierno de Washington y el del general Huerta, cuyo desenlace fué la eliminación de este último. Ahora bien, la violación de la neutralidad de Bélgica ha producido en la opinión pública de los Estados Unidos y en la de los pueblos neutrales en general, una reacción mucho más intensa. Hasta puede decirse que todos los pueblos neutrales sienten un tanto pesar sobre su conciencia la actitud pasiva de su gobierno ante la agresión alemana, actitud que resultó del hecho de que no existiera ninguna organización internacional tendiente a asegurar el respeto de convenciones internacionales: digamos que las graves consecuencias que la violación de la neutralidad belga hubiera debido producir no han sido *déclanchées* a causa de circunstancias felices para Alemania; pero que actualmente esas consecuencias están aún en suspenso, en estado de hechos latentes. ¿Alemania osará *les déclancher*?

ERNESTO J. J. BOTT.